Los oficiales y soldados que se encontraron a bordo del *San Carlos*, cuyos nombres he podido recordar, son los siguientes:

Capitán don José A. Quirós, de San José.
Teniente don Dionisio Jiménez, de San José.
Subteniente don Lázaro Navarro, de Cartago.
Subteniente don Florencio Quirós, de San José.
Subteniente don Rafael Castillo, de San José.
Subteniente don Juan Cambronero, de San Ramón.
Sargento don Antonio Mena, de San José.
Sargento don Dolores Alvarado, de San José.
Soldado don José María Ramírez, de Cartago.
Soldado don Pantaleón Conejo, de Tres Ríos.
Soldado don José Mora, de San José.
Soldado don Rogelio Pérez, de Alajuelita.

De los cuales ha muerto toda la oficialidad, y aun viven, según noticias que he adquirido últimamente, algunos de los restantes.

Ahora, señor Redactor, permítame dar a U. mis agradecimientos por la bondadosa acogida que U. se sirvió dar a estos renglones, y acepte las protestas de mi aprecio con que quedo su servidor,

ALEJANDRO CARDONA

San José, 10 de junio de 1897.

Hombres prominentes de la época federal juzgados por el Coronel don Manuel Montúfar (1)

MANUEL JOSÉ ARCE

Arce y Valle se hicieron rivales en el ejecutivo (1824) desde que éste no pudo dominar a aquél a pesar de que procuró lisonjear sus intereses. Ambos eran candidatos para la presidencia. Arce tenía en su favor el prestigio de sus antiguos padecimientos por la independencia de España y de México; la opinión de valor militar, unida al de un talento natural, claro y despejado; el concepto de generosidad con sus enemigos: todo hablaba en su favor. (Pág. 68).

JOSÉ FRANCISCO BARRUNDIA

Los que más se distinguieron en gritar y aplaudir el día 15 (septiembre de 1821) fueron el Dr. médico D. Pedro Molina . . ., el Lic. D. José Francisco Córdova, y D. José Francisco Barrundia . . . Barrundia había sido procesado

(1) Manuel Mantúfar y Coronado, **Memorias para la historia de la revolución de Centro América,** cuarta edición, Guatemala, 1934.

de independencia, y estuvo oculto hasta que en 1818 fué indultado: los tres sujepor complicidad en unas juntas de Belén del año 13 y en que también se trataba tos eran distinguidos por su talento, aunque Barrundia había perdido su crédito mezclándose en las juntas de Belén con hombres sin luces, sin crédito y sin costumbres: la opinión que se tenía de la firmeza de su carácter la había perdido solicitando un indulto innecesario, pues nunca estuvo preso y pudo sin riesgo dejar el país, habiendo permanecido en él seis años oculto. (Pág. 48)

Aunque D. José Francisco Barrundia parecía llamado para hacerse el jefe de los exaltados en Guatemala, el encogimiento de su genio, su natural tendencia al descanso, su poco valor y su falta de aptitudes para la intriga, le limitaban a ser uno de los oráculos del partido por la opinión de su talento, y a sostener la opinión en el Senado. (Pág. 86).

JUAN BARRUNDIA

La constituyente del Estado de Guatemala se reunió en la antigua capital el 15 de septiembre de 1824, y eligió para jefe a D. Juan Barrundia, y para vicejefe a D. Cirilo Flores: ni el uno ni el otro tenían prestigio ni aptitudes: Barrundia fué elegido porque es hermano de otro Barrundia que había estado oculto por una causa de independencia, que había dado algunos gritos en la junta general del 15 de septiembre de 1821, que votó contra la incorporación a México, y últimamente, porque era diputado y proponía y sostenía bellas teorías. (Pág. 71).

JOSÉ MARÍA CORNEJO

Desde enero de 1829, era jefe del Estado de San Salvador D. José María Cornejo, hombre de honor, pacífico y de buenos sentimientos; pero sin aquella energía ni aquella fibra que exigen los mandos en tiempos de revolución. (Pág. 180).

DOCTOR MATÍAS DELGADO

Entre las causas que influyeron en la adopción del sistema federal en Centro América, debe señalarse como una de las más poderosas la erección de una silla episcopal en San Salvador, que es parte de la diócesis del Estado de Guatemala: el cura D. Matías Delgado, hijo de aquella provincia, aspiró siempre a la erección de este obispado. Hemos visto su poder y su influjo entre los salvadoreños en todo el curso de la revolución: eclesiástico de una conducta moral a toda prueba, párroco benéfico, localista exaltado, protoindependiente, dotado de un carácter firme, de poco talento pero de buen sentido, era de aquellos curas que se alzan con el poder de la opinión, que son consultados para todo, y que lo mandan todo en un pequeño pueblo donde hay pocas luces, porque no hay medios de propagarlas. Bajo el gobierno español, San Salvador habría sido obispado, y Delgado habría sido también el primer obispo en el sistema constitucional; y bajo el gobierno independiente jamás perdió de vista sus antiguas aspiraciones: el pon-

tificado fué siempre su delirio, su ambición favorita, y no prescindió de ella ni cuando estaba sitiado por Filísola. Delgado se ha hecho superior en este asunto a todo el poder del ridículo, y ha prescindido por él de sus más austeras opiniones sobre disciplina, transigiendo hasta con la inmoralidad de eclesiásticos corrompidos. Tal es el dominio del interés. (Págs. 71 y 72).

DOCTOR CIRILO FLORES

... Flores era médico sin crédito, cofrade de varias hermandades en Quezaltenango mientras que esto pudo ser un medio de conceptuarse y de manejar fondos: imperial exaltado y últimamente celoso republicano. Había sido diputado en la Asamblea nacional constituyente, y como presidente de ella adquirió el concepto de firmeza y honradez en las memorables sesiones de 14 de septiembre y 4 de octubre de 1823. (Pág. 71).

DOCTOR MARIANO GÁLVEZ

En cuanto al Congreso federal, ya hemos dicho que su sistema era defensivo: el Dr. D. Mariano Gálvez era en él la cabeza del partido, y el único de talento y laboriosidad en el mismo partido: dotado de gran flexibilidad de fibra, de poca delicadeza para plegarse a las circunstancias, de un carácter falso, y afectando una franqueza y una moderación que no le es propia, se manejaba en el Congreso cuando la resistencia era inútil, intrigaba y sacaba todo el partido posible de sus manejos; mientras que trabajaba sordamente contra el partido que aun le daba algunas consideraciones. Un nacimiento vergonzoso le hacía deudor de su educación y de su carrera a familias distinguidas. Imperial mexicanista bajo el gobierno de Gainza, había denunciado en tiempo de Filísola a los republicanos antiimperialistas, y electo diputado en la constituyente, se purificó de estas manchas sirviendo con bajeza al partido de la exaltación, en que al fin logró hacer un papel distinguido, tanto en la legislatura del año 1825, como en la de 26. (Pág. 85).

Gálvez estaba por todas partes e intervenía en todo, ya vendiendo protección a los unos, ya mediando con otros; con unos exaltado, con otros racional y moderado; activo siempre y nunca bastante audaz; amenazando con la tormenta, temiéndola él mismo, y conjurándola con falsas confianzas para asegurar en ellas una retirada en caso de perder terreno . . . Gálvez, por más laborioso y por más flexible (que don José Francisco Barrundia), era siempre el órgano del partido (exaltado), y el que daba la cara en las transacciones o acomodamientos de los partidos: entraba a la formación de los planes, subordinado siempre a los más exaltados; manejaba y trabajaba en la ejecución, y cedía cuando era preciso, mientras que los otros se ostentaban enérgicos e inflexibles, pero todo era convencional, y cada uno sostenía su papel en la escena. (Págs. 85 y 86).

DOCTOR PEDRO MOLINA

En este año (1825) se vino de Colombia, sin orden del gobierno y sin haber completado su misión respecto de las otras repúblicas del Sur, el ministro

plenipotenciario de Centro América Dr. D. Pedro Molina: creía este sujeto que llegaría a tiempo de la elección de presidente, confiado en que habría tenido votos populares para ella; pero la encontró hecha, y tuvo el disgusto de saber que ningún partido había sufragado por él. Entonces limitó sus ambiciones a ser nombrado ministro plenipotenciario a la dieta de Panamá; elección que hizo el Congreso para acertar mejor en ella, porque el Senado que hace todas las propuestas al Ejecutivo, pertenecía al partido de la exaltación en su mayoría. El Congreso nombró al canónigo Dr. D. Antonio Larrazábal, y al mismo Molina, por contentar las ambiciones y deshacerse de él. Aunque Molina lisonjeó mucho al presidente antes de ser nombrado para Panamá, apenas obtuvo el nombramiento cuando desplegó otra vez sus antiguos resentimientos influyendo en todos los negocios, y tomando la parte más activa entre los exaltados. (Pág. 83).

General Francisco Morazán

Morazán era soldado y general de menos de un año (1828): su ejercicio había sido la pluma en la oficina de un escribano de Comayagua, y en ella había dado a conocer disposiciones muy felices, pero poco honrosas, para la imitación de letras o firmas: como dependiente de un almacén o casa de comercio, tampoco dejó satisfecho al propietario a quien servía. Después fué secretario del gobierno de Honduras y luego consejero más antiguo, en cuyo concepto ejerció el poder ejecutivo: se dice que no había entrado con calor ni decididamente en la revolución, sino cuando después de la capitulación de Comayagua el coronel Milla, según las órdenes que recibió, le tuvo en arresto y le obligó a salir del Estado: entonces pasó a Nicaragua, donde reunió algunas tropas que le sirvieron para la reacción de Honduras, que comenzó por la acción de la Trinidad en que Milla fué derrotado. Morazán tiene dotes naturales bastante felices: a una figura recomendable, aunque no militar, reune el talento y modales insinuantes, aunque sus maneras se resienten de la afectación o del arte. Examinado por sus principios y por su carrera se le encuentra formado por sí mismo sin instrucción y sin escuela; pero ni aun el trato del mundo en una sociedad regular ha podido desenvolver sus disposiciones naturales. Casi todo lo debe a la casualidad, como acontece en los caprichos de las revoluciones; pero su carácter o sus condiciones propias no son despreciables: tiene naturalmente lo que en otros es el resultado de una larga carrera política o del manejo de muchos negocios públicos, esto es, la inmoralidad política y el frío cálculo de un hombre cuyo corazón está en su cabeza y que todo lo sacrifica a sus intereses: bien público, palabra de honor, compromisos sagrados, consecuencia y verdad. Su conducta privada corresponde a estos funestos dotes: la venganza también es en él un resultado de cálculos fríos. Si a estas cualidades hubiese reunido Morazán el conocimiento de las revoluciones, y si la codicia y la ambición no le hubiesen cegado, en 1829 habría hecho la felicidad de la República y asegurado su nombre para siempre. Pero las revoluciones, tan fecundas en seres maléficos, rara vez producen un hombre necesario que sepa terminarlas. Todo es también proporcionado: era imposible que en el combate de

las más pequeñas pasiones y de los intereses más rastreros, descollase una alma grande. Largo tiempo pasará para que fructifique entre nosotros la semilla de los héroes: no está preparado el terreno. (Págs. 128 y 129).

Morazán comenzó desde entonces a recoger los frutos de la victoria, manchándola en el momento mismo de obtenerla. Si reprende y castiga el saqueo, es que lo ve peligroso a la seguridad misma de su feliz posición; pero los efectos que toma el soldado en los almacenes se hacen la propiedad de los jefes y oficiales: también se compran a precios ínfimos los efectos y alhajas que da por buena presa: él mismo hace este tráfico por terceras personas: él mismo se adorna y usa monturas y arneses tomados en las casas de la ciudad (Guatemala), y que sus verdaderos dueños reconocen en el primer jefe del ejército: esto que es permitido al soldado, es oprobioso al general. (Pág. 164).

Cleto Ordóñez

Ordóñez es un hombre de regular talento, pero sin instrucción ni cultura: presidiario en Trujillo, sirviente doméstico y artillero, la inmoralidad de su conducta corresponde a sus principios, y su audacia a los vicios vergonzosos y groseros de un salteador. Se apoderó en Granada, no sólo del mando de las armas, sino de todas las propiedades; llevando su exceso, no sólo a saquear los almacenes de propiedad extranjera, sino un buque neutral que arribó al puerto de San Juan; las propiedades de Sacasa tampoco estuvieron a cubierto de su rapiña, ni de sus persecuciones la persona misma de este su antiguo protector. Ordóñez consumó la desolación, la pobreza y la desmoralización del pueblo de Granada: todos los hombres que se asoció eran dignos de pertenecerle. (Pág. 55).

Lic. José Cecilio del Valle

Valle tenía contra sí (como candidato a la presidencia de la República) haber combatido la independencia bajo el gobierno español, y su falta de carácter en la admisión del cargo de representante en el Congreso mexicano, puesto que quería probar haberse opuesto a la incorporación; y últimamente la admisión del ministerio de Iturbide. Pero no eran estos los defectos que se oponían a Valle para la presidencia, sino su inconsecuencia a todos los partidos a que perteneció; sus pasiones, y especialmente la de la venganza; la tortuosidad de su conducta administrativa, el poco valor que parece ser de la esencia de la literatura, menguaban sus incontestables ventajas de talento, erudición, facundia y conocimiento de todos los negocios de la República. Sin embargo, como Valle debe a Guatemala su educación; como sus propiedades están en aquel Estado, y como la conducta preponderante de San Salvador era tan odiosa e inspiraba tantas desconfianzas a Guatemala, la mayor parte de los hombres sensatos trabajaban por las elecciones en favor de Valle, y sus mismos enemigos le solicitaron y le dieron votos, sin tratarlo particularmente ni buscar su amistad; él se los procuraba de todos modos y por todos los medios. (Pág. 68).

Valle se había desconceptuado por sus manejos en los negocios de Nicaragua, y por su conducta tortuosa, incierta y vengativa en el gobierno. (Pág. 78).

Don José del Valle era uno de los diputados del Congreso (1826), y aunque hizo dimisión al principio, admitió después para dar rienda suelta a sus resentimientos y pasiones contra el presidente Arce: el partido de la exaltación lo acogió entonces como un instrumento necesario para combatir al gobierno: a pesar de esto y de sus talentos, Valle no pudo dominar el Congreso. Gálvez era en él la cabeza visible de su partido, contaban siempre con Valle, pero no le cedían: sacaban partido de sus pasiones y de sus luces, pero no le daban la dirección de los negocios, sino que lo hacían servir a otros intereses: pocos diputados seguían a ciegas la opinión de Valle, dividiéndose a veces de Gálvez; y entonces los moderados, que era el menor número, unían su fuerza al partido discordante: esta conducta les dió el triunfo en algunos asuntos, y votaban según les convenía, ya con Valle, ya con Gálvez. El orgullo de Valle sufría mucho, pero sus resentimientos eran superiores al amor propio deprimido, y por satisfacerlos consentía en hacer un papel tan poco conforme al concepto que tiene de su mérito. El sufría las reconvenciones más humillantes en los debates públicos, en que diariamente se desenvolvía por los oradores de la oposición la causa motriz de su conducta pública. (Págs. 86 y 87).

Valle como representante en el Congreso mexicano, bajo el gobierno imperial, sin una constitución desenvuelta y propia de la nación mexicana, había combatido por los principios del sistema representativo un proyecto de ley del Consejo de Estado para juzgar los delitos políticos y para prevenirlos; y el mismo Valle es el autor, es el redactor en su patria del decreto de proscripción de 22 de agosto de 1829. (Pág. 195).

COMUNICACIONES de los Comandantes del Guanacaste sobre un brote de separatismo en el Departamento.—Año de 1842 [1]

Comandancia
de las
Fronteras

Señor Ministro General del
Supremo Gobierno del Estado.

Sin embargo que no he tenido todavía ninguna comunicación del Supremo Gobierno, yo me dirijo a él, pues según la acta celebrada en San José ya lo supongo recibido; y en tal concepto me urge mucho decirle que aquí, desde el

(1) Archivos Nacionales. S. A. Serie XII. Nº 9305.